

Costa Rica, Honduras y Guatemala aprovechan más el pilar comercial

Costa Rica, Honduras y Guatemala son los países centroamericanos que más aprovechan el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea en su todavía corta vigencia, dijo el experto en comercio regional José Carlos García.

Sin embargo, aún es prematura una evaluación amplia del comercio bajo dicho convenio, precisamente porque apenas lleva alrededor de un año de vigencia, aclaró García, coordinador técnico del Programa Regional de Apoyo a la Integración Económica Centroamericana y a la Implementación del Acuerdo de Asociación Centroamérica-UE (PRAIAA). "Las exportaciones aún no muestran un dinamismo como para poder hacer un juicio en cuanto a la evolución que pueda tener porque el plazo que ha transcurrido desde la vigencia también no es mucho", apuntó el experto en una reciente reunión con funcionarios salvadoreños sobre el Acuerdo de Asociación.

"Pero ya hay algunos sectores que están haciendo un buen aprovechamiento" del Acuerdo de Asociación, entre ellos exportadores de azúcar y melaza de El Salvador, que gracias a estos productos está compensando la caída de sus ventas de café a causa de la plaga de roya que afectó sus cultivos, matizó García, guatemalteco.

García dijo que, "a partir de la vigencia del Acuerdo, los países que han mostrado un mayor dinamismo (en su comercio con la Unión Europea) son Costa Rica, Honduras y Guatemala". Recalcó que "en conjunto, Costa Rica, Honduras y Guatemala representan el 83 % de las ventas a Europa".

Precisó que "Costa Rica es el país que más exporta a la Unión Europea", pues genera "poco más del 50 % de las exportaciones regionales". El funcionario del PRAIAA también comentó que "Nicaragua ha empezado a mostrar ya un dinamismo", pues "el crecimiento de las exportaciones nicaragüenses a Europa fue en el último año del 5 %".

La parte comercial del Acuerdo de Asociación está vigente desde el 1 de agosto de 2013 en la Unión Europea y en Honduras, Nicaragua y Panamá; del 1 de octubre en Costa Rica y El Salvador, y desde el 1 de diciembre en Guatemala. Este acuerdo de región a región tiene como pilares fundamentales un acuerdo de libre comercio, el diálogo político y la cooperación.

Aunque actualmente el comercio entre ambos bloques ha mejorado, las exportaciones de Centroamérica con destino a la Unión Europea en el primer trimestre de 2014 totalizaron 1,021.6 millones de dólares, el 10,5 % menos que en el mismo período de 2013, de acuerdo con un reporte de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Esa caída fue mayor, del 18,5 %, en el primer trimestre de 2013 respecto al mismo lapso de 2012, según la SIECA. El informe del organismo, con sede en Guatemala, indicó que "las importaciones de Centroamérica procedentes de la Unión Europea en el primer trimestre de 2014 totalizaron los 1,261.4 millones de dólares, observando un estancamiento respecto al mismo periodo de 2013".

García afirmó que el comportamiento reciente del comercio centroamericano con la Unión Europea se ha dinamizado. "Las importaciones (desde la Unión Europea a Centroamérica) han crecido; alcanzaron una

tasa promedio anual del 8 %, mientras que las exportaciones también crecieron, pero a un ritmo mucho más lento, de 4.9 %-5 %" , manifestó. Subrayó que con el Acuerdo de Asociación "las condiciones de acceso a la oferta exportable (de Centroamérica) se mejoraron, pero es necesario ir divulgando ese mejoramiento para que los sectores privado y exportadores puedan hacer un mejor uso" del instrumento. El coordinador técnico del PRAIAA consideró que "en un mediano plazo la expectativa es que el Acuerdo de Asociación sirva también para potenciar a la región centroamericana a lo interno del mercado europeo". "Si bien es cierto Europa viene atravesando desde hace un tiempo por una crisis, aproximadamente desde el 2008, sigue siendo uno de los mercados más grandes del mundo", enfatizó García. Agregó que el Acuerdo de Asociación también brinda "certeza jurídica" a Centroamérica al haber suprimido el régimen de preferencias arancelarias y dejar permanentes los beneficios comerciales, lo que también ampara "la atracción de inversión europea hacia la región". "Ese potencial, creo yo, es el reto (...) que tenemos enfrente, que tendremos que aprovechar", remarcó.

Piden a la Unión Europea defender los derechos humanos

Plataformas de la sociedad civil europea APRODEV, CIDSE, CIFCA, GRUPO SUR y ODHACO instaron el 31 de octubre de 2014 a la que mañana se convertirá en nueva jefa de la diplomacia de la Unión Europea, la italiana Federica Mogherini, a tener un papel de liderazgo en la defensa de los derechos humanos en Latinoamérica.

Estas ONG remitieron una carta a Mogherini, que será vicepresidenta de la Comisión Europea y alta representante de la Política Exterior y de Defensa Común de la Unión Europea en el nuevo Ejecutivo comunitario encabezado por Jean-Claude Juncker, en la que la felicitan por su nuevo cargo y le indican sus preocupaciones por los retos que afrontan las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Las organizaciones hicieron hincapié en un comunicado en que en los últimos años "se ha observado un fuerte incremento en América Latina de la tendencia a perseguir, castigar, estigmatizar y criminalizar las actividades de protesta social y las reivindicaciones legítimas de los que promueven y defienden los derechos humanos".

En su opinión, "estas violaciones de los derechos humanos se dan también en el contexto de grandes proyectos de inversión económica europea". En ese sentido, mostraron su preocupación por el "nuevo rol del sector privado europeo como agente de desarrollo" en América Latina, y consideraron "imprescindible" el cumplimiento de las directivas de la Unión Europea relativas a la responsabilidad de las empresas europeas en sus inversiones extranjeras. Para estas ONG, acuerdos de libre comercio en vigor como los firmados por la Unión Europea con Colombia y Perú o el acuerdo de asociación con seis países de Centroamérica (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras) pueden "condenar a América Latina a ser un gran exportador de materias primas y un receptor de productos manufacturados provenientes de Europa".

Por otra parte, señalaron a Mogherini que la ayuda europea al desarrollo del subcontinente pasó de un 16 % en la etapa 2007-2013 a un 13 % en el período 2014-2020.

Por último, estas plataformas pidieron que la Unión Europea tenga en cuenta en su diálogo político y cooperación con América Latina los "altos índices de pobreza y desigualdad existentes en la región", y que ponga "el interés de las personas por encima de los intereses comerciales".

Más ajustes por el Acuerdo de Asociación

Este año el Consejo de Ministros de Integración Económica de Centroamérica (COMIECO) debe ratificar los mecanismos de devolución de impuestos que regirán para la importación de mercancías europeas de

Centroamérica.

Costa Rica, Panamá, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua deberán poner en práctica el 1 de agosto de 2015 el mismo sistema de devolución del impuesto de Derechos Arancelarios a la Importaciones (DAI) que regirá bajo el Acuerdo de Asociación.

Si uno de los países incumple toda la región lo hará y por tanto se estaría violentando el Acuerdo con la Unión Europea. El no tener una Unión Aduanera en la región es la mayor complejidad del tema porque “entonces debemos negociar, consensuar y coordinar administraciones aduaneras de los seis países”, dice Martín Portillo, secretario ejecutivo del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN).

El Acuerdo de Asociación establece la libre circulación de las mercancías de Centroamérica en el mercado de la Unión Europea y el mismo trato cuando productos y bienes europeos se comercialicen en el mercado centroamericano.

Lo que se está diseñando en estos momentos es el mecanismo para que operativamente sea aplicada la devolución del impuesto del DAI, refirió José Carlos García, coordinador técnico del Programa regional de apoyo a la integración económica centroamericana y a la implementación del Acuerdo de Asociación.

García reconoce que “el reto es grande” porque establecer el sistema de devolución pasa porque las administraciones de Aduanas, Ingresos y Haciendas de la región aprendan a trabajar unidas. “Para eso entonces se acordó diseñar un mecanismo mediante el cual una vez ingrese por cualquier puesto fronterizo una mercancía originaria de Europa pueda circular libremente, paga ahí sus impuestos, pero y si se reexporta a otros países centroamericanos se le devuelve al importador lo que pagó en el país de primer ingreso. La idea es que solo pague en el país de destino donde se vende la mercancía”, explica.

Trabajan en propuesta sobre migración

Latinoamérica trabaja en una propuesta legal sobre migración para ser presentada en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea, que se realizará el próximo año en Bruselas.

"Nosotros estamos en la discusión de la propuesta y precisamente se está recogiendo las inquietudes de cada país, para luego hacer el debate y presentar una plataforma común sobre el tema", dijo en rueda de prensa el presidente del componente latinoamericano de la asamblea parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat), el salvadoreño Leonel Búcaro.

Búcaro indicó que el tema de migración es "complejo", toda vez que en Latinoamérica las razones por las que se registra la migración en Sur y Centroamérica difieren unas de otras, mientras que Europa "sufre" la migración africana y asiática. En ese sentido, el diputado salvadoreño señaló que el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) ha hecho un trabajo "extraordinario" en el tema de la migración latinoamericana hacia Estados Unidos, por lo que se ha tomado esta propuesta para analizarla con los representantes europeos en el parlamento Eurolat.



Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com

Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com

ICAES, San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52

Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda.